

AÑO VI—Núm. 1.749

Quito, República del Ecuador

Martes 1° de Octubre de 1907

Amor y gratitud

Con júbilo que enardece el patriotismo vemos los preparativos que se hacen en Guayaquil para celebrar dignamente la fiesta clásica del nueve de octubre.

No sólo la municipalidad, representante de los intereses de ese heroico pueblo, é intérprete fiel del patriotismo que abriga cada uno de los coterráneos de Olmedo y Jimena; sino también todas las asociaciones científicas, industriales y comerciales; los artesanos, el ejército, los poderes públicos, los establecimientos de instrucción; las colonias extranjeras tomarán parte en las fiestas con que han de conmemorarse el día en que se firmó el acta de la independencia de Guayaquil y pasó á formar parte integrante del Ecuador.

Los Guayaquileños han sido siempre de entre los ecuatorianos los que más nobles y heroicos ejemplos han dado de civismo y de valor; los que mejor han sabido apreciar los hechos gloriosos de nuestros antepasados; los que más veneración y gratitud guardan para con los próceres de la independencia de la patria; y ese fuego de patriotismo, esa veneración esa gratitud saben transmitir de generación en generación de padres á hijos como la prueba más elocuente de los que siempre han sido y serán los verdaderos hijos de la patria.

Peró no es esto sólo: Guayaquil posee una fuerza tal de atracción que no hay hijo de tierra extraña que al conocerla, al visitarla, no sienta en su pecho una profunda simpatía, que se hace inalterable, indestructible cuando se vive en ella, cuando se participa de la alegría, del movimiento industrial y económico que son el distintivo de ese pueblo que ha merecido con justicia el calificativo de *Perla del Pacífico*.

Por esto no nos sorprende que los extranjeros ni los hijos de las demás provincias ecuatorianas fundan sus afectos con los de los guayaquileños, hagan propia la alegría de éstos y manifiesten marcado y noble interés por la prosperidad y el engrandecimiento de la ciudad que fija su mejor timbre de gloria en que sus hijos se distinguen por sus nobles ideales, su nunca desmentido civismo, espíritu generoso y hospitalario, su amor al trabajo, y su idolatría á la libertad.

Sean estas bellas cualidades ejemplo digno de ser imitado por los demás pueblos del Ecuador, y nunca dejen de rendir tributo de gratitud y admiración á los bienhechores de la patria.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires.—El gobierno de Corrientes ha propuesto las siguientes condiciones á los cabecillas de la oposición para que depongan las armas las partidas levantadas.

Renuncia de todo el personal legislativo, inclusive los presidentes de ambas cámaras.

Elecciones generales, encargándose el presidente de la república de enviar comisionados para que supervigilen el acto, á fin de impedir los fraudes; solicitar á los principales periódicos para que manden representantes suyos con igual objeto.

Los jefes opositoristas aceptaron las anteriores propuestas con ligeras modificaciones.

Holanda

La Haya.—Mr. Choate ha reconocido la derrota que ha sufrido el proyecto en favor de la corte de arbitraje, pero tanto él como Santiago Brown están haciendo todo lo posible por inducir á la mayoría de los delegados para que aprueben el proyecto Choate.

La última propuesta trata de la elección de los quince jueces de la corte por votación directa de los gobiernos y será sometida en la venidera sesión plenaria de la comisión de arbitramento.

El delegado británico Fry se opone al proyecto americano é insinúa que se le someta al estudio de los gobiernos.

Barboza, Capos, Mere y Bieberstein sostienen que como ha sido imposible llegar á un acuerdo acerca de la elección de jueces, es inofensivo é ilegal recomendar á los gobiernos un proyecto que la comisión aprobó sólo incondicionalmente y sujetó á la solución del asunto relacionado con la designación de los jueces.

Francia

París.—El gobierno está interesado principalmente por saber si Mulay Hafid contendrá por medio de las armas para el logro del puesto de sultán con Abdul Aziz.

Las noticias son de lo más contradictorias. Algunos dicen que todo el sud-oeste de Marruecos se ha afiliado bajo las banderas de Hafid y de que su califa ha levantado un gran ejército el cual se encuentra ya en marcha sobre Rabat, mientras que otras personas comunican con mayor viso de verosimilitud que Hafid no tiene dinero, que su ejército está desvaneciéndose como por encanto y que él mismo solicita perdón.

Montes-sur-Seine.—El primer tren que conducía pasajeros de París para el vapor que hacía su primera carrera para el mar Adriático, paróse en el centro del túnel. Siguió el tren regular para Rouen y á pesar de las señales que se le hacía, solamente disminuyó su marcha al entrar por el túnel, de lo cual se produjo un encuentro que ocasionó en el segundo tren diez y nueve heridos, aunque ninguno de gravedad.

Concurrieron al lugar del siniestro el prefecto y demás autoridades. Todos los heridos pudieron embarcarse.

España

Málaga.—Se han cerrado los establecimientos mercantiles y las oficinas públicas. Las brigadas municipales se ocupan en limpiar calles y desaguar las casas damnificadas con la inundación. En la cárcel pública alborotáronse los presos y hubo necesidad de reforzar la guardia para apaciguarlos.

Un propietario de caballos salvó á dos vecinos que fueron arrastrados por la corriente. Un matrimonio de porcionistas ancianos pereció. El marido, quien se encuentra moribundo, mordió ferozmente al policía que le salvaba. Encontrósele veintinueve monedas de oro y billetes de banco. La mujer está también gravísima.

En la casa de socorros se curan muchísimas personas.

En las murallas hay grandes boquetes. Las corrientes arrastraron grandes bloques hasta de cuatrocientos metros.

Madrid.—La opinión pública manifiesta angustia ante la catástrofe

ocurrida en Málaga, y se solicita que el gobierno arbitre los medios de remediarla de igual manera que en Murcia, pues resultan insuficientes los recursos particulares. Han marchado el director de obras públicas y los ingenieros y jefes madrileños llevando material y socorros.

Inglaterra

Londres.—La condesa de Montgins casóse hoy en la oficina Strand de registro civil con el pianista italiano Enrique Toselli. Sábese que vivieron en esta metrópoli á lo menos tres semanas, que es el tiempo mínimo legal de residencia para el casamiento.

Asistieron al acto únicamente tres testigos: el novelista Guillermo Witt, siendo el casamiento completamente reservado.

Ella manifestó tener treinta y siete años de edad y él veinticuatro. Toselli es de buena familia italiana. Ella se calificó como Luisa Antodia María, condesa de Montgins y antes archiduchesa de Austria, y el profesor de música, hijo de Alberto Fernando Toselli, profesor de idiomas.

La desposada vestía traje de viaje, estaba de buen humor y reía; él se mantenía serio como que reconocía la importancia del acto. Vivían en un hotelito, cerca del Támesis; antes vivían en el hotel Cecil, pero lo abandonaron por haber uno de los mozos reconocido á la Montgins, por quien conservaba simpatía.

Sobre ellos se ejercía una vigilancia estricta, salieron inmediatamente de Londres y dícese que residirán en Florencia.

El retardo del casamiento ha sido debido á las dificultades, respecto á las formalidades que exigían los documentos para el divorcio con el rey de Sajonia.

—Publicóse oficialmente la convención anglo-rusa.

Guatemala

Guatemala.—En la noche del veintidós sintiéronse fuertes movimientos sísmicos que ocasionaron daños en las casas e iglesias.

Marruecos

Tánger.—El ministro de hacienda Tazi y el doctor inglés Verden negociarán un empréstito de guerra de quince millones de francos, depositando como garantía las joyas de diamantes del sultán.

Casablanca.—Dos columnas francesas practicaron esta mañana su reconocimiento hacia el oeste. No encontraron á ningún revoltoso en el radio de veinte millas. Hacia el sur había pequeñas agrupaciones de ginetes á las cuales se les dispersaría en caso de aumentar sus filas.

INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS.—Un piano que vale 1.200 sucres se vende por 800 en dicho establecimiento.

Las constituciones del Ecuador

ESTUDIO HISTÓRICO COMPARATIVO

A. T. BARRERA

La ley fundamental creada en Cúcuta para la gran Colombia, fue calada en la parte sustancial de la primera carta que tuvo la nación ecuatoriana en el año de mil ochocientos treinta.

Esta es parto, puede decirse, del doctor José Fernández Salvador. Oficialmente fueron llamados á colaborar con él los representantes Matheu Roca (don Vicente Ramón) y Olmedo (don José Joaquín); pero ellos no hicieron más que discutir y autorizar con sus firmas lo hecho por su compadre.

La nación delega su soberanía en tres poderes. "El poder legislativo podía ejercerse anualmente por un congreso de diputados [al que concurrían diez delegados de cada departamento] y los departamentos eran tres, Quito, Guayaquil y Azuay". El ejecutivo por una autoridad denominada *Presidente*, el cual, para el despacho de los negocios de estado, tenía un solo

secretario, bien que el jefe del estado mayor general debía encargarse de los ramos de guerra y marina. En cuanto al poder judicial, se organizó una *Alta Corte de justicia*, tres tribunales de distrito y los demás jueces inferiores." Dicha constitución es por demás libérrima, en el artículo declaratorio de quienes son ecuatorianos.

El congreso elegía al presidente de la república y éste nombra á los obispos.

Estuvo en vigencia hasta mil ochocientos treinta y cinco. Y todavía en ella se nos hacía aparecer como confederados con los colombianos del centro.

II

Después de la victoria de Miñarica, la convención nacional reunida en la ciudad de Ambato dió una segunda constitución al país, que es superior, en concepto del historiador Cevallos, por muchos aspectos, á la anterior.

El congreso debía reunirse desde entonces cada bienio, con mayor número de miembros y componerse de dos cámaras. Los cuerpos electorales adquirieron mayores atribuciones y el derecho de sufragar se construyó menos.

Se confirió relativa independencia al poder judicial; se practicó la división territorial por provincias, cantones y parroquias y "quedaron descartados los supuestos de confederación con los otros estados de Colombia, declarándose que el Ecuador se constituía en república."

Aquí tenemos que anotar que el congreso de mil ochocientos treinta y uno había establecido el ministerio de hacienda y el de lo interior y relaciones exteriores.

"En el nombre de dios se proclamó por los legisladores de mil ochocientos treinta y cinco la religión católica como religión del Ecuador, con exclusión de cualquier otra."

Y Rocafuerte gobernó con esta constitución, á la cual sucedió la carta de esclavitud, casi al expirar la segunda administración del general Juan José Flores.

[Continuará]

Pléase Kola Champagne de Juan M. Grao.

Sarmiento

ALGUNAS IDEAS ACERCA DE EDUCACIÓN

(COLABORADO)

VII

En las distintas fases de su vida pública, ya de Gobernador de San Juan, ya de Ministro de lo Interior, ya de Presidente de la República, Sarmiento fué severo. Usó de algunas medidas extremas en el poder, como la declaración del estado de sitio de su querida provincia natal, sin haber recibido para ello instrucciones expresas de la ley ni de los superiores jerárquicos, la disculpa y aplauso de la trágica degollación del caudillo riojano, Angel Vicente Pedalosa, llamado el *Chacho*, á quien Urquiza premió con el grado de general de la Confederación. Este valiente gaucho fué asesinado por las tropas del mayor Pablo Irrazábal, que no daba cuartel, persiguiendo á los guerrilleros de las pampas con saña digna de más noble causa. La cabeza del *Chacho*, deforme y ensangrentada, fué exhibida, en mitad de la vía pública, clavada en una piqueta "para escarmentar á los gauchos que lo habían seguido en sus correrías de tantos años."

Justificaba Sarmiento su conducta invocando á la paz. La situación del Gobernador de San Juan, en trances tan apurados, era muy comprometida. La polémica entre Sarmiento y el Ministro de lo Interior Rawson, violenta, no más las relaciones oficiales, enfilando la confianza que habían depositado los representantes del gobierno central en Sarmiento, á quien, con un cargo diplomático ante los Estados Unidos, Chile y el Perú, delicadamente le aljaron de su apurada actuación política interna, independiente y abusiva.

"Pero, dejar exterminados á los revoltosos de Cuyo y concluida la Escue-

la Sarmiento, eran para él objetivos que comprometían su honor de político y su amor propio de hombre, reteniéndolo en San Juan, á riesgo de ser asesinado por sus enemigos."

Sarmiento asestó, desde las baterías de la prensa, tiros mortales contra Rosas, á quien llamaba tirano escarecedor de la libertad.

Los poetas, águilas del pensamiento, han pintado con vívidos colores las excelencias de la libertad, presentándola á la faz del mundo como una virgen espléndida, de rostro risueño, de dulce carácter, llena de méritos escogidos y dotes admirables, propios de su alma inmortal. Su figura es simpática y se atrae las miradas de todos. El amor que la humanidad le tributa, como corriente eléctrica poderosa, va de uno á otro confín, desde las soledades del polo al corazón de las ciudades populosas, del árido y triste desierto á la fértil llanura, al oasis del progreso.

Pero hay un monstruo que se anda por ahí consumido por la fiebre de la ambición, ardiendo en pasiones de la peor especie—la tiranía. Engendro del abismo, es la enemiga irreconciliable de la libertad, es la bestia feroz que ataca á la tímida paloma, la perdía que persigue al bien, la mentira que odia á la verdad, la licencia en rifa con la justicia. El rugido de esa tigre es pavoroso y por do pasa deja sólo ruinas. Prolongado charco de sangre es la estela que avisa el arribo de la hidra; sus inequívocas huellas son el vasallaje, la corrupción, el aniquilamiento, la muerte.

Cuenta con aliados repugnantes. Según con los que se une, va tomando diversos nombres. En consorcio ilícito con la hipocresía, llámase jesuitismo, con las falsas religiones, superstición; con el fanatismo, idiotéz; con el sectarismo, intransigencia, esclavitud de conciencia; con los codiciosos y sanguinarios gobiernos, despotismo, dictadura; con las pasiones desenfrenadas, vicio, y con todo lo que subyuga, tiranía.

Los actos de Sarmiento, enérgicos los más y algunos violentos, no puen bautizarse, con todo, de tiránicos. Tiranía es oscuridad y mal se aviene con ella, quien fué faro de la instrucción desde su primera juventud. Con tesón bregó más bien contra la tiranía, atacando el régimen de terror impuesto por Juan Manuel de Rosas.

Las medidas fuertes de Sarmiento, sus revanchas políticas, sus venganzas de partido, sus salidas de tono ideológicas, tal vez fueran necesidades del momento, males de la revolución que anstaba apoyar, con toda su escuela de escudados y matanzas.

"¿Quién no sabe que las represalias legítimas son el freno saludable de los delinquentes de la guerra?" pregunta Felipe Larrazábal, el apasionado y dulce cantor de las glorias de Bolívar.

Pinta Sarmiento con subidos colores, en su obra *Civilización y Barbarie*, el negro cuadro de tiranía que presenciara desde su juventud en la funesta época de Juan Francisco Quiroga, José Félix Aldao y del citado Rosas.

La libertad en gran parte de la América latina es aún despreciable juguete; sírvense de él los políticos de relumbrón hasta alcanzar sus fines codiciosos y proditorios, y después lo destripan como á un ridículo zorro de trapo que les ha divertido un rato, sin recordar, ingratos, que por él llenaron sus bolsillos con el oro del pueblo en forma de contribuciones, impuestos de guerra y pingües empleos para los individuos todos de la familia ó causa, inclusive la servidumbre.

Y, á pesar de todo, la libertad es un bien. Procurar que impere en el globo, he aquí la consigna de los hombres honrados.

Educando á las masas inferiores habrá menos esclavos; procurando que trabajen habrá menos miseria y, por tanto, más ciudadanos libres.

El trabajo es palanca que mueve al mundo. Por él es menos dolorosa la lucha por la vida. Sin él sería imposible cualquier sombra de felicidad que en sus ensueños acaricia el mortal. Las naciones adelantan por medio del

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bultos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

trabajo y donde éste florece son raros los ilotas, porque el trabajo es el carro del progreso.

Los hombres que han trabajado sin descanso han llegado a ser los más grandes y los más útiles a la humanidad.

Cierta día un talento práctico, un trabajador asiduo inventó un maravilloso y sencillo aparato para multiplicar las labores domésticas. Con él se redujeron los desheredados de la fortuna que, agobiados largas horas, trasminiscula é interminable faena, ganaban muy poco; con él mejoraron las condiciones de desgaste físico de las pobres costureras inglesas, mártires de la aguja, y de la máquina de Howe nació la redención femenina de las clases, librando a la muerte por exceso de actividad ó de la tiranía de la miseria que fatalmente les impulsaba a la prostitución y, en ambos casos, á ser devoradas por la tuberculosis en sus diversas manifestaciones.

Porque el hombre que trabaja goza de vida propia y está á mucha distancia de los horrores y claudicaciones de la empleomanía, enfermedad endémica en los países americanos, levantiscos y pobres de espíritu.

Quien trabaja se siente con energía para desear las tentaciones que manchan su dignidad; quien trabaja adquiere la fuerza moral de su personal iniciativa.

Y de las corporaciones dedicadas al trabajo, en naciones serias, brotan los bienes públicos, más que de las arterias administrativas.

El Libertador, poeta y filósofo, orador y soldado á la vez, consignó este pensamiento: "En el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino que la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política."

¿Cómo adquirir aquella fuerza? Por medio de la educación, por medio de la apología del trabajo, que honra y enriquece.

Quien se educa con ventaja está en potencia de vencer: por su carácter será libre, por su ilustración poseerá la verdad.

¡Que ésta, viva, palpita en el corazón de la juventud, á la que hay que repetir siempre, como Colón y Galileo, aplicando sus frases á la verdad y á la quinta esencia de una convicción íntima é inquebrantable: "Y, sin embargo existe. E pur, si muove!"

El Ginger-ale que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

Colombia

Se han recibido noticias de la estación agronómica de Apulo, de que la plantación de algodón que hay en aquel lugar y que se cosechará á fines del presente mes y principios del entrante promete una abundante cosecha, lo que hace esperar que puede acometerse en grande escala el cultivo de esta planta.

El gobierno ha ofrecido que montará en Apulo, ó en Girardot la maquinaria conveniente para beneficiar el algodón que se siembre en los meses de setiembre ó octubre próximo y que se cosechará en Marzo.

Por estas razones, el consejo de ministros recomienda al de obras públicas, autorizar al señor Manuel Vicente Umaña, director de la estación agronómica de Apulo, para que celebre un contrato con el señor don Pedro Nel Ospina, quien se ha dedicado al estudio del cultivo del algodón, conoce las maquinarias apropiadas para su beneficio y ha montado una fábrica de tejidos de algodón en Medellín, con el objeto de que siga á Méjico, Estados Unidos, Egipto y Perú á estudiar todo lo referente á esta industria, tanto en lo que se relaciona con semillas, terrenos y cultivos, como con la maquinaria apropiada para nuestro país, para desmontar el algodón, limpiarlo, empaquetarlo y beneficiar la semilla, á fin de extraer el aceite y fabricar con él jabón, velas esteáricas, pastas alimenticias, etc. etc., y para que se encargue de escoger la maquinaria apropiada para beneficiar el algodón que se coseche de las siembras que se hagan en las próximas lluvias, para lo cual examinará las máquinas que se han ofrecido al gobierno y que están en Barranquilla, mientras se montan máquinas de capacidad suficiente para un cultivo en grande escala; el señor Ospina debe indicar cuáles son las desmotadoras que conviene emplear y hará la provisión de ellas."

SOCIALES

Enfermos.

Sigue de gravedad la señora Mercedes Portilla de Hierro.

—El reverendo padre fray Daniel Reyes, provincial de la orden de la Merced, ha sentido ligera mejoría.

—Continúa en el mismo estado la señora Ignacia Mateus de González.

—El señor Luis Momeux está mejorando.

Viajeros.

Con dirección al sur salieron los señores Julio E. Vaca, José B. Chávez, la señora Zoila I. v. de Mantilla y el señor Celso Orjeda y señora.

Llegaron los señores doctor Rafael Arcos y señora, doctor Joaquín Sáa, Juan José Semanate, Manuel A. Galarza, Alfredo Mauri, Francisco Baquerro, Pedro Vázquez, P. A. Semanate, Francisco García, Vicente Guevara, Leonardo Burbano, doctor José Donoso, y señora N. Espinosa con cinco de familia.

Defunción.

Confortado con los auxilios de la religión católica y después de pocos días de penosa enfermedad dejó de existir hoy el señor don Efraín U. Egas, cuyo sepelio se efectuará mañana en el cementerio de San Diego, después de celebradas las exequias en la iglesia de San Francisco, á las nueve del día.

Presentamos la expresión de nuestra condolencia á los deudos del extinto y de un modo particular á su atribulado padre el señor doctor don Miguel Abelardo Egas, nuestro caro amigo, deseándoles consuelo y resignación en medio la calamidad que les ha sobrevenido.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

Chispas

—¡Señor cura! señor cura! ¿qué tendré en mi corazón, que á veces siento dulzura, y otras tanta agitación?

¿Que tendré en el alma mía, que no cesa de llorar, y á veces siento alegría y otras me mata el pesar?

¿Qué tendré aquí en las sienes que el calor llega á abrasarme?

—¡Hija mía, lo que tienes es gana de fastidiarme!

Vital Aza

De la vida

La mujer es bella á los quince años; la inocencia es bella á los cuarenta.

Las criadas son las que expiden certificados sobre la virtud de sus señoras.

Los versos á las mujeres se hacen con mentiras y consonantes.

Cuando una mujer tropieza, el tropezón no está en la piedra sino en su pie.

Cuando las flores están en el balcón nadie entra á la casa á verlas.

El color de la vergüenza gusta más que la palidez de la seriedad.

Si tienes talento, escóndelo, y si no lo tienes, escóndete.

En el mundo no hay mujeres feas; lo que hay es mujeres malas ó sin educación.

Si tienes la desgracia de ser bella, haz que la envidia no hable de tu belleza por consideración á tus virtudes.

Todo prendedor de piedras preciosas vale más que la mujer que lo lleva; pero toda mujer vale más que un lazo de cinta.

Usa vestidos blancos para que armonicen con la alegría de tu corazón.

No leas novelas, porque las buenas son peores que las malas; éstas no han perdonado ningún corazón.

No tengas amigas íntimas.

CRONICA

Renuncia.—Publicamos en seguida la renuncia que con fecha de ayer fue presentada, ante el ministerio del ramo, por el señor doctor don Juan H. Estéves, del cargo de intendente general de policía de Pichincha.

Señor ministro de lo interior y policía.—Señor ministro:

Motivos de enfermedad y que me impiden continuar en esta capital, me obligan á presentar ante usted, la renuncia que, con el carácter de irrevocable, hago del cargo de intendente general de policía de esta provincia.

Al renunciar el cargo conque inmerecidamente fui honrado, por el supremo gobierno, debo manifestar que estaré listo á prestar mis servicios cuando los necesite la causa radical bajo las órdenes de nuestro jefe el señor general presidente don Bloy Alfaro y hago votos porque en su administración conquiste auevos triunfos en el campo del progreso.—Quito, setiembre 30 de 1907.—Juan H. Estéves.

Pasaporte.—Para que no sea molestado por nadie y pueda marchar libremente á Nicaragua, la intendencia de policía de Quito concedió el pasaporte respectivo al señor comandante don Rafael Garzón, ex-subdirector del colegio militar de esta ciudad.

Nombramientos.—Por el ministerio de lo interior se han expedido los siguientes:

—Teniente político principal de la parroquia de Ayacucho, provincia del Guayas, al señor Antonio Torres Ugarte, en reemplazo del señor Emilio Rivas, cuya renuncia fue aceptada.

—Jefe del cuerpo de policía de orden y seguridad de Riobamba, provincia de Chimborazo, al señor José M. Bucheli.

—Primer comisario de la ciudad de Guayaquil, al señor Manuel Antonio Franco C.

—Tenientes políticos principal y suplente de la parroquia de Riochico, provincia de Manabí, á los señores Guillermo Giler y José Rufino Cevallos, en el orden indicado.

—Comisario nacional del cantón Vinces, provincia de Los Ríos, al señor Antonio Gavilanes M., en reemplazo del señor Federico L. Galecio, cuyo nombramiento fue cancelado.

—Teniente político suplente de la parroquia de Cumbe, provincia del Azuay al señor Alberto Alvarado.

—Teniente político principal de la parroquia de San Pedro de Piquero, provincia del Carchi, al señor Alberto Bucheli.

—Tenientes políticos suplentes de las parroquias de Cevallos y Tirales, provincia de Tungurahua, á los señores David Mayorga y Elias Celestino Jurado, respectivamente.

—Comisario nacional de Latacunga, provincia de León, al señor Gonzalo Orellana, en reemplazo del señor Tomás Latorre, cuyo nombramiento fue cancelado.

—Teniente político principal de la parroquia de Licán, provincia de Chimborazo, al señor Julio Antonio Ruiz.

—Secretario de la intendencia de policía de Latacunga, provincia de León, al señor Celso D. Tapia.

—Los señores Pedro Manuel Peñaheñera y Segundo Montesdeoca, fueron nombrados inspector y subinspector, respectivamente, del cuerpo de policía nacional del cantón de Ibarra.

—Teniente político suplente de la parroquia de Santa Prisca, provincia de Pichincha, al señor Daniel Apunte.

Otra resolución.—A la consulta hecha por el gobernador de la provincia de Loja, sobre si los que usan panela para la destilación de aguardientes deben pagar el veinte por ciento de recargo, de que trata el artículo noveno de la ley del ramo, el ministerio de hacienda, ha resuelto: que se debe pagar el recargo mencionado, pues que así lo ha resuelto en otras ocasiones que se le ha consultado sobre el mismo punto, ya que es bien sabido que usando la panela se emplea elemento secundario que riende mejor y mayor producto, pues sólo se reputa materia prima de la caña el guarapo y la miel no purificada.

The Guayaquil and Quito Railway Company

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán á las 2 a. m. y llega al Chasqui á las 7 y 10 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados á las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero á los embarcadores.

R. I. CRAIG,
Superintendente General.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

944—v. B.

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°	4°	5°
y					
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel..	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°	por cebada
y				
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85	
Durán.....	27,35	20,55	12,70	
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05	
Milagro.....	25,25	18,95	11,65	
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15	
Barraganetal	23,05	17,30	10,55	
Bucay.....	21,95	16,50	10,00	
Huigra.....	20,05	15,05	9,05	
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55	
Alausí.....	18,05	13,55	8,05	
Tixán.....	17,05	12,80	7,55	
Guamote.....	15,05	11,30	6,55	
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55	
Riobamba....	11,05	8,30	4,55	
Mocha.....	7,75	5,85	3,20	
Ambato.....	5,65	4,26	2,30	
San Miguel..	3,05	2,30	1,30	
Latacunga....	2,05	1,55	0,85	

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente general.

Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteosos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946—v. 30

ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano.

Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, setiembre 20 de 1907.

929—v. 30

FUME USTED LOS CIGARRILLOS DE PICADURA Y DE HEBRA MEJORES

de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y e primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados a un Club de primera clase.

Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes.

Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°-835-v. 30.

Importante Prevención

DE LA

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

Emulsión de SCOTT



NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS SON NIÑOS FELICES

Así son todos los que toman la Emulsión de Scott. Son felices porque la Emulsión de Scott los hace fuertes y robustos y los libra de las enfermedades. Para que los niños se desarrollen sanos y vigorosos necesitan asimilar substancia mineral para sus huesos, hierro orgánico para la sangre y grasa en abundancia para los tejidos. La Emulsión de Scott es la combinación más perfecta de estos elementos y es la salvación de todo niño para quien los alimentos ordinarios resultan inadecuados o insuficientes para su buena nutrición.

Por ser un alimento parcialmente digerido, la Emulsión de Scott se incorpora inmediatamente con la sangre, y todo el sistema del niño empieza a sentir rápidamente la influencia reparadora y nutritiva de la Emulsión.

Además de nutrirlos, la Emulsión de Scott limpia la sangre de los niños de todo germen venenoso y los hace invulnerables contra el ataque de las enfermedades infecciosas y males de la infancia.

RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS.

Certifico:—Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica, como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott; no dudando recomendarla altamente en todos los casos en que ella es indicada.

Dr. JUAN ANTONIO BARRIGA,
Lima, Perú.



Esta es la marca
sola que es
legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Por la higiene.—Suplicamos al activo señor Víctor Fernández, organizador de la policía municipal, que haga desaparecer la pésima y anti-higiénica costumbre, de que los indígenas contratados para el aseo público, lo hagan particularmente, de varias casas y a horas en que pelagra la salud del vecindario. Así ayer, a las seis de la tarde, se le antojó a un indígena de éstos, hacer el aseo en uno de los sifones que se hallan en la calle del comercio, sin que haya un celador que lo impida.

Que se inspeccione.—Ha comenzado a refectionarse la torre de la iglesia del Carmen antiguo; pero como se nos asegura que el andamio colocado para dicha obra no ofrece las seguridades del caso, pedimos que la autoridad de policía lo mande a inspeccionar, antes de que tengamos que lamentar las consecuencias de la falta de previsión.

Rectificación.—Como un diario de la localidad dijo no ha mucho, que el señor Pedro Manuel Ospina venía de Colombia a ocupar un alto puesto en la administración de nuestra república, insertamos con el título de Colombia algunos párrafos de un artículo que trae un periódico de esa república, relativos a la misión honrosa que su gobierno le ha dado a dicho señor, quien, por lo mismo ni siquiera pisará el Ecuador.

El arzobispo de Lima.—El congreso del Perú acaba de nombrar arzobispo de Lima al doctor don Pedro Manuel García Naranco, distinguido miembro del clero peruano.

Nació este prelado en Lima el 21 de abril de 1833.

Hizo sus primeros estudios en el seminario conciliar de Santo Toribio, y terminados que los hubo, fue elegido para profesor de este establecimiento.

El nuevo arzobispo es persona de vastos conocimientos científicos, y sin duda tomado en cuenta tan nobles aptitudes, fue porque el supremo gobierno de la vecina república del sur, lo presentó en agosto de 1891, para una canonjía del coro metropolitano, y luego el 25 de junio de 1894, para la dignidad de tesorero, cargo que ocupaba en el instante de ser exaltado al arzobispado.

Se recordará que al morir el ilustrísimo doctor Tobar hubo muchos y prominentes candidatos al puesto que dejaba vacante; si se ha elegido al señor García Naranco, es porque se ha visto en él la persona que puede gobernar la iglesia peruana con tino, prudencia y sabiduría que tan delicado puesto requiere.

Para el nueve de octubre.—Mañana, a las tres de la mañana, emprenderán viaje a Guayaquil los alumnos del colegio militar y de la escuela de clases, para tomar parte en los festejos del nueve de octubre.

Preparativos.—En la habitación del señor Luis F. Carbo se reunió hoy, a las once de la mañana, el comité "nueve de octubre" y discutió el programa de los festejos para los días ocho y nueve. El programa lo daremos a conocer en nuestra próxima edición.

De comercio.—Hemos recibido la siguiente comunicación.

Señores redactores de EL TIEMPO.—Muy señores nuestros:

Los señores E. Salgado y compañía tienen el honor de poner a la disposición de ustedes su almacén situado en la carrera Bolivia, frente al hotel americano. Ustedes encontrarán allí licores, conservas, muebles, adornos para salones, comedores, etc., etc., y varios otros artículos de fantasía. Precios sin competencia.—Apartado de correo número diez y nueve.—Teléfono sesenta y dos.—Quito, octubre 1° de 1907.

Municipalidad de Quito.—En la sesión que celebró anoche esta corporación, se trataron los siguientes puntos:

Pasó a segunda el proyecto de ordenanza sobre vacunación y revacunación en tiempos de epidemia.

—Se aprobó la redacción del proyecto reformativo de la casa de rastro y de la de venta de leches.

—Mientras dure la licencia concedida al ayudante de vacuna, señor Rafael Banda, se nombró sustituto al señor Camilo S. Ayerve, con la mitad del sueldo del titular.

—A la señora Teresa Valdivieso v. de Larrea se le ha obligado a derrocar las paredes viejas de la casa que posee en la carrera Caldas.

—El ingeniero municipal está encargado de tomar las medidas convenientes, para evitar los perjuicios que ocasiona el hacinamiento de tierra a las casas situadas entre las carreras Venezuela y Loja.

—Peritos para la clasificación de la fábrica de cerveza "La Imperial," han sido nombrados los señores doctores anuel Jijón Bello por parte del mun-

cipio y Eudoro Anda V., por parte de la fábrica.

—En tercera discusión se aprobó el proyecto que manda publicar las obras del ilustre quiteño don Francisco J. Espejo, y el reformativo de la ordenanza sobre canales, en virtud de la cual se obliga a colocar los tubos de desagüe de las aguas lluvias, dentro de 6 fuera de las paredes de los edificios.

—Se resolvió que todos los arrendatarios de aguas municipales paguen desde enero hasta la fecha, sólo la pensión de cincuenta centavos mensuales, debiendo en lo sucesivo, celebrarse nuevo contrato por la pensión de dos sucres.

—El estancillo de Pastor Espinoza, ha sido clasificado en quinta clase.

—Se negó la solicitud de Federico Salazar, contraída a pedir se resolviera el contrato de arrendamiento del impuesto a los tenedores de perros.

—Se resolvió que se rematen por separado los tres almacenes de la casa municipal y que actualmente posee don Mauricio de Wind.

—Mil trescientos tres sucres, treinta y cuatro centavos, han resultado de alcance a favor del doctor Federico Guillén, en la cuenta rendida como tesorero municipal, en el año de 1905.

A petición de dicho doctor se dispuso que esta suma se impute al saldo que debe entregar a su sucesor don Andrés P. Orcés.

—En diez sucres anuales se ha tasado el arrendamiento concedido al doctor Julio Jácome Ortega, de un terreno municipal, contiguo a la carrera Bolivia.

—Se ordenó que se repare inmediatamente la cubierta de la plaza del mercado de Santa Clara.

El mausoleo de D'Annunzio.

—Gabriel D. Annunzio, según refiere la prensa italiana, no sabiendo cómo conseguir que se hable de él, ha encargado la construcción de su propio mausoleo. Los periodistas de Florencia han telegrafado burlescamente a D'Annunzio, diciéndole: "Admirable poeta: el mausoleo está dispuesto y sólo aguarda que usted lo utilice. No lo haga esperar."

Matrimonio obligatorio.—Según la ley, en Madagascar el hombre que a los veinte años no se ha casado paga veinte pesos de contribución cada año, y la joven que se encuentra soltera a los veinticuatro está obligada a satisfacer la misma cantidad.

Periódico raro.—En Gruningen, localidad de mil doscientos habitantes del cantón de Zurich, se publica un periódico que es el modelo de las publicaciones de su género. Este sirve a dos partidos: el liberal conservador, y el de los demócratas socialistas. Cada plana está dedicada a un partido, de modo que los habitantes del lugar lean en el mismo periódico los insuitos que se dirigen ambos contrincantes.

Más toreros.—Ayer llegó a esta capital el baderilero Francisco García [a] Segura, que viene contratado para torrear en esta plaza.

Hoy debe de haber sando de Guayaquil el matador Juan Ruiz [P]unciato que tanto ha gustado en las corridas que se han dado en ese puerto.

Con estos dos diestros más, se completa la cuadrilla, que trabajará el próximo domingo.

En cuanto al ganado se sabe que es bien escogido, y por tanto, dejará plenamente satisfecho al público.

A sus labores.—Esta mañana dió principio el curso escolar en la escuela municipal de niños "Sucre", que dirige el modesto y hábil instructor, señor Ricardo H. Rodríguez.

Deben, pues, los padres de familia que tienen sus hijos en esa escuela, enviarnos lo más pronto para que no sufran retraso en los estudios.

Hacen falta?—Se ha dirigido un telegrama a las acreditadas normalistas, señoritas Córdoba que ya antes estuvieron aquí, y que hoy tienen a su cargo una escuela en Popayan, para que vengan con destino al instituto normal de mujeres de Quito.

Va en progreso.—Dicen que el banco Pichincha proyecta establecer una sucursal en Riobamba, por cuanto diariamente se ensancha su esfera de acción. Que no sean menos decires.

Buena matrícula.—Secretario del instituto nacional Mejía se le ha nombrado al señor Alejandro Andradecollo. Le felicitamos.

En busca de luz.—Mañana parte para Nueva York el joven Angel Virgilio Avilés que obtuvo beca para estudiar química industrial en ese lugar. Que aproveche el señor Avilés de la gracia que se le ha concedido para bien de la patria son los más fervientes votos que hacemos.

Baja y alta.—De la orden del cuerpo de policía, tomamos el siguiente artículo:

"Habiéndose refundido en uno solo los cargos de secretario y ayudante de la oficina de investigaciones y pesqui-

nas de esta ciudad, dase de baja al señor León Pío Acosta, quien ejercía el empleo de secretario de dicha oficina; y de alta al señor Luis Paredes R., quien por acuerdo ejecutivo número noventa y cinco de esta fecha ha sido nombrado de la ya mentada oficina.

De milicia.—de 1907. Licencia fueron concedidos al coronel Tomás M. Hernández, en la plaza, para que pueda autonearse de esta ciudad.

—Se ha prevenido a los jefes de los cuerpos que hacen la campaña en esta plaza, que a todo individuo que se presente voluntario lo haga comparecer primeramente en la jefatura de la primera zona, antes de ser dado de alta en la confronta.

Captura del general Arellano

Se arrienda una casa pequeña con cuatro habitaciones cómodas, y se halla situada en la carrera Diez de Agosto.

La persona que interese, puede obtener pormenores en la sastrería del señor Benjamín Pazmiño, Quito, octubre 1° de 1907.

v. 15

LA FUNCION DE ANOCHE

En la tienda letra B, de la casa del señor Julio Guarderas, situada en la la carrera Guayaquil, cerca al Teatro, se encuentra de venta madera de eucalipto, muy seca y de primera calidad, en varios tamaños y de diversas piezas de construcción, en especial duelas, alfileras y pilares. Se facilita además en la medida que se solicite.

Quito, setiembre 13 de 1907.

957-v. 30

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA, en Niños y Adultos.

Disenteria, Estreñimiento, Malas Digestiones, Úlcera del Estómago, Acedia, Inapetencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago e Intestino, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
que es el mejor Tónico-Digestivo
Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS
Barranco, 30, MADRID (España)
y en las principales del Mundo.

DOLORES DEL ESTOMAGO, DIGESTIONES DEFICIENTES, Curación Rápida, ELIXIR GREZ

En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO Pesqui URANIADO
Hace disminuir de un grano por día
EL AZÚCAR DIABÉTICO

En Botica Nacional
Quito de MARIANO C. BARRIGA
Venda por mayor:
PESQUI. Bordeaux (Francia).



